

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4901 *Resolución de 9 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Deba (Guipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gipuzkoa» núm. 245, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Dos plazas de Auxiliar administrativo, pertenecientes a la escala de administración General, subescala Auxiliar Administrativa, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de centro de día, perteneciente a la escala de administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de biblioteca, perteneciente a la escala de administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Agente de Policía Municipal, perteneciente a la escala de administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Deba, 9 de febrero de 2023.—El Alcalde, Gilen García Boyra.